

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2021 el **presupuesto ejercido** por el **Tribunal Federal de Justicia Administrativa** (TFJA) ascendió a 2,883,088.2 miles de pesos, superior en 0.7% con relación al presupuesto aprobado, debido a la obtención de ingresos excedentes autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Pública, y ejercidos principalmente en los rubros de Servicios Personales (4.8%) y Otros de Corriente (4.0%).

GASTO CORRIENTE

El **gasto corriente** observó un incremento de 1.3%, con respecto al presupuesto aprobado. Su evolución se explica por los factores que se muestran a continuación:

- Las erogaciones en **Servicios Personales** resultaron superiores en 4.8% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente, por un incremento en el gasto asociado al pago de remuneraciones del personal adscrito al Programa Especial para la atención y resolución de asuntos en materia de pensiones civiles y para auxiliar a las Salas Regionales que tengan un alto inventario de juicios que no recibirán otra ayuda, así como pagos relacionados con el concepto seguridad social.
- En el **Gasto de Operación** se registró una cifra inferior en 10.0% con relación al presupuesto aprobado, entre las principales causas que explican este comportamiento, se encuentran las siguientes:
 - ❖ Toda vez que se mantiene vigente el Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación del 30 de marzo de 2020, mediante el cual el Consejo de Salubridad General declaró como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor a la epidemia de la enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), como parte de la nueva normalidad, a partir del 3 de agosto de 2020, el Pleno de la Sala Superior del Tribunal levantó la suspensión de actividades jurisdiccionales, y aprobó el regreso presencial a actividades del Tribunal de manera ordenada, graduada, escalonada, controlada, responsable y segura, y desde entonces se mantuvo de manera ininterrumpida durante 2021, lo que, en adición a un ejercicio apegado a la disciplina presupuestal y la consolidación de contrataciones, explica el menor consumo de bienes y servicios:
 - En *Materiales y Suministros* se ejercieron menores recursos en 0.3% con relación al presupuesto aprobado, originados principalmente por una menor adquisición de materiales de administración, alimentos y utensilios, productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio, así como combustibles, lubricantes y aditivos.
 - En *Servicios Generales* el presupuesto ejercido fue inferior en 10.6% respecto al presupuesto aprobado, derivado principalmente, por un menor gasto en servicios básicos como es energía eléctrica, servicios de conducción de señales; servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación, como es el caso de mantenimiento y conservación de inmuebles, bienes informáticos y servicios de lavandería, limpieza e higiene; así como de servicios oficiales, como es el gasto de orden social, entre otros.

- El presupuesto ejercido en **Otros de Corriente** fue superior en 4.0% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se debió a que el Tribunal solventó pagos derivados de resoluciones emitidas por autoridades competentes, dictadas por el Poder Judicial.
- En Subsidios no se presupuestaron recursos.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** fue menor en 22.2% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:

- La **Inversión Física** refleja la totalidad del decremento registrado en el presupuesto ejercido con relación al presupuesto aprobado. Al interior de este rubro de gasto se observaron los comportamientos siguientes:
 - ❖ En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* se presentó un decremento de 25.7% respecto al presupuesto aprobado, por menores recursos destinados al pago de los intereses del arrendamiento financiero del edificio sede del Tribunal, así como el redimensionamiento de la adquisición de vehículos.
 - ❖ En *Inversión Pública* se presentó un incremento de 24.3% respecto al presupuesto aprobado, derivado de la obra pública destinada para la adecuación de las oficinas de oficialía de partes del inmueble sede del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.
- En **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

En 2021 el TFJA ejerció los recursos asignados a través de la **finalidad**: 1 *Gobierno*, misma que comprende la **función**: 2 *Justicia*.

- La **finalidad Gobierno** representó el 100.0% del presupuesto total ejercido por el Ramo y mostró un ejercicio del gasto superior al presupuesto aprobado del 0.7%. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales de este Tribunal.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

CUENTA PÚBLICA 2021

- ❖ La **función Justicia** significó el 100.0% con relación al total de la finalidad y 0.7% mayor con relación al aprobado de la función.
 - A través de esta función el TFJA orientó su actuación al logro de una impartición de justicia imparcial, pronta y expedita a los justiciables.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios del TFJA en 2021:

CONTRATACIONES POR HONORARIOS
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Ejercicio ^{1/}
Total		239	21,700,401.7
100	Tribunal Federal de Justicia Administrativa, Región México, con sede en la Ciudad de México	218	20,684,254.7
111	Sala Regional del Noroeste II, con sede en la Ciudad de Obregón, Sonora.	1	35,757.0
116	Primera Sala Regional de Oriente, con sede en el Municipio de San Andrés Cholula, Puebla.	4	193,862.3
120	Sala Regional del Pacífico, con sede en la Ciudad de Acapulco, Guerrero.	1	50,516.6
202	Sala Regional del Centro II, con sede en la Ciudad de Querétaro, Querétaro.	1	36,582.1
205	Segunda Sala Regional de Occidente, con sede en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco.	2	163,633.6
206	Sala Regional del Norte-Centro I, con sede en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua.	1	41,399.6
207	Segunda Sala Regional de Oriente, con sede en el Municipio de San Andrés Cholula, Puebla.	3	90,000.0
210	Sala Regional del Norte- Centro III, con sede en la Ciudad de Victoria de Durango, Durango.	1	36,582.1
217	Sala Regional Sur del Estado de México, con sede en la Ciudad de Toluca, Estado de México.	1	150,371.7
301	Sala Regional del Golfo, con sede en la Ciudad de Jalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave.	1	16,021.2
307	Sala Regional de Chiapas, con sede en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.	1	31,102.5
410	Dirección General de Recursos Humanos.	4	170,318.3

^{1/} Considera el presupuesto ejercido y, en su caso, ADEFAS pagadas.

FUENTE: Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

CUENTA PÚBLICA 2021

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 14, fracción IV, antepenúltimo párrafo del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
I Magistrado Presidente	1,917,542.8	1,917,542.8	3,804,654.4	599,416.9	180,000.0
J Magistrados	1,875,630.0	1,912,017.8	416,362,367.1	31,147,694.5	4,785,215.7
K Titular / Jefe de Unidad	1,690,106.4	1,844,451.9	17,799,710.0	879,255.0	306,240.0
L Director General / Coordinador	1,252,936.9	1,604,327.9	33,444,884.9	1,381,622.0	681,520.3
M Secretario de Acuerdos / Coordinador / Titular de Unidad / Director de Área	660,370.7	1,145,154.0	702,091,605.2	25,538,248.5	0
N Subdirector de Área / Delegado Administrativo / Actuario	348,782.6	648,900.0	118,557,415.1	6,301,372.0	0
O Jefe de Departamento / Operador de Servicios / Oficial Jurisdiccional	272,509.2	308,350.9	215,887,376.4	28,269,643.0	0
P Enlace	154,326.3	219,492.3	288,880,526.4	37,875,200.8	0
Operativo					
Base	126,360.0	154,368.0	112,391,130.1	19,338,129.0	6,403,164.1
Confianza	126,360.0	154,368.0	105,319,758.2	17,622,126.2	5,883,185.5

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Tabulador de Sueldos y Salarios del Manual de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Tribunal Federal de Justicia Administrativa vigente al cierre del ejercicio 2021 (Acuerdo E/JGA/62/2021 Publicado en D.O.F. 24- Sep-2021)